

Expte. 19/2024

ASUNTO: REQUERIMIENTO TÉCNICO CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES "SEVILLA SOLIDARIA 2025"

De conformidad con lo establecido en la Disposición Decimosegunda de la convocatoria de subvenciones **Sevilla Solidaria 2025**, publicado extracto de la misma en el BOP núm. 140, de fecha 19 de julio de 2024, y una vez finalizado el plazo de presentación de las solicitudes y examinadas éstas, se requiere a las entidades que se señalan a continuación para que en el plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en el que tenga lugar la publicación de este anuncio, procedan a aportar los documentos preceptivos indicados relativos a la documentación administrativa del expediente. Si la entidad solicitante así notificada no lo hiciera, se le tendrá por desistida de su solicitud.

Las subsanaciones se presentarán preferentemente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, dirigiendo la documentación al SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES, Registro RIES 02300, indicando en asunto "Subsanación requerimiento técnico, Sevilla Solidaria 2025".

RELACIÓN DE ENTIDADES/PROYECTOS Y MOTIVOS DE SUBSANACIÓN

**1. ENTIDAD REQUERIDA
ASOCIACIÓN AHORA ACOMPAÑANDO**

P.S: 119.2

PROYECTO: AHORA AUTÓNOM@

LÍNEA DE ACTUACIÓN: DISCAPACITADOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 14. Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en los apartados 15.1 y 15.2 del proyecto.

**2. ENTIDAD REQUERIDA
FUNDACIÓN VALENTÍN DE MADARIAGA Y OYA**

P.S: 130

PROYECTO: DISTRA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: DISCAPACITADOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 11.2. Dedicación y gastos en personal del proyecto del Anexo II-Proyecto está incompleto, por tanto no se puede valorar si cumple los requisitos del programa.

**3. ENTIDAD REQUERIDA
ASOCIACIÓN ALBATROS ANDALUCÍA**

P.S: 10.2

PROYECTO: COMPARTO MI TIEMPO: ME EMPLEO Y SOY SOLIDARI@", PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA MEJORA DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL A TRAVÉS

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	1/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==		



DEL OCIO, EL VOLUNTARIADO Y LAS HABILIDADES PRELABORALES Y PROFESIONALES

LÍNEA DE ACTUACIÓN: DISCAPACITADOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 14. RECURSOS FINANCIEROS, del Anexo II-Proyecto está incompleto no indica la cuantía de la subvención solicitada.

4. ENTIDAD REQUERIDA

ASOCIACIÓN COMPAÑÍA DANZA MOBILE

P.S: 16.1

PROYECTO: ARTE, CUERPOS Y MOVIMIENTO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: DISCAPACITADOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 15.2 PRESUPUESTO IMPUTADO AL AYUNTAMIENTO del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en otros apartados del proyecto, imputan al Ayuntamiento 10000€ de gastos de personal y no coincide con lo indicado ni en el cuadro de Presupuesto total del Proyecto ni en el cuadro 11.2 de Dedicación y gastos del personal del proyecto.

5. ENTIDAD REQUERIDA

AUTISMO SEVILLA

P.S: 64.1

PROYECTO: SEVILLA INCLUYE. Servicio de apoyo para la promoción social de las personas con TEA a través de actividades de tiempo libre

LÍNEA DE ACTUACIÓN: DISCAPACITADOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 11.2 Dedicación y gastos del personal del proyecto del Anexo II recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 15.1 Presupuesto total del proyecto, siendo diferente el coste señalado del profesional 2. Y en el 15.2 PRESUPUESTO IMPUTADO AL AYUNTAMIENTO, no se concreta qué gastos se imputará a cada categoría profesional.

6. ENTIDAD REQUERIDA

ASOCIACIÓN SEVILLANA DE ESPINA BÍFIDA (ASEB)

P.S: 58.1

PROYECTO: RECONOCERSE IX Edición. Promoción de la autonomía personal y social en personas con Espina Bífida e Hidrocefalia

LÍNEA DE ACTUACIÓN: DISCAPACITADOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 11. RECURSOS HUMANOS, cuadro 11.2 GASTOS DE PERSONAL del Anexo II-Proyecto está refleja datos cuantitativos erróneos al no multiplicar el gasto del profesional del Auxiliar de Ayuda a domicilio por 4 profesionales. El apartado 15. PRESUPUESTO DEL PROYECTO, refleja el mismo error.


7. ENTIDAD REQUERIDA

SPECIAL OLYMPICS ANDALUCÍA

P.S: 121

PROYECTO: Mejora de la Autonomía. Ocio y deporte para personas con Discapacidad Intelectual, como herramienta de normalización

LÍNEA DE ACTUACIÓN: DISCAPACITADOS

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	2/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- 7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas que comprende el proyecto. Anexo II, Apdo. 9 “Metodología”.

8. ENTIDAD REQUERIDA**ALIENTO****P.S: 1**

PROYECTO: Apoyo y acompañamiento a los menores y sus familias en el proceso de escolarización de 0 A 3 años, del Asentamiento Chabolista El Vacie.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: VACIE

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 9 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos, o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 12.2 del proyecto.

9. ENTIDAD REQUERIDA**CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA****P.S: 95.3**

PROYECTO: APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS MENORES Y SUS FAMILIAS EN EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN DE 0 A 3 AÑOS, ACOMPAÑANDO SUEÑOS.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: VACIE

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El proyecto no está dentro del periodo de ejecución establecido en la convocatoria **(01/01/2025 a 31/12/2025)**.
- Los proyectos de prevención de absentismos y apoyo a la escolarización se desarrollaran exclusivamente dentro de los periodos lectivos de los centros educativos, excluyéndose los meses de julio y agosto.
Anexo II. Apartado 2 “Datos de identificación del Proyecto : Denominación y Calendario
- **6.- Nº Participantes:** No se cumple con el nº mínimo **10** beneficiarios/as residentes en Sevilla.
En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes Anexo II, apartado “7. Personas destinatarias”.


10. ENTIDAD REQUERIDA**ENTIDAD MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)****P.S: 106.3**

PROYECTO: “Intervención sociofamiliar y apoyo para la nueva normalización socioeducativa de la población infantil y juvenil del asentamiento chabolista de El Vacie”.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: VACIE

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El proyecto no está dentro del periodo de ejecución establecido en la convocatoria **(01/01/2025 a 31/12/2025)**.
- Los proyectos de prevención de absentismos y apoyo a la escolarización se desarrollaran exclusivamente dentro de los periodos lectivos de los centros educativos , excluyéndose los meses de julio y agosto.
Anexo II. Apartado 2 “Datos de identificación del Proyecto” : Denominación y Calendario

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	3/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

P.S.: 106.2

PROYECTO: RED CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRIANA – LOS REMEDIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 9.2 “Fase de preparación”, 9.3 “Fase de ejecución” y 9.4 “Fase de evaluación”, en relación a las Horas de Dedicación del Anexo II-Proyecto, refleja datos cuantitativos erróneos, con los reflejados en el apartado 12.2 “Dedicación y gastos en personal” – Nª DE HORAS DEDICADAS AL PROYECTO POR FASES del proyecto.
- Los apartados 16.1 y 16.2 reflejan datos cuantitativos no concordantes (el profesional independiente no se refleja en el apartado 12.2 , con sus horas y en 16.1 y 16. Refleja personal responsable de coordinación, que no costan).

P.S.: 106.1

PROYECTO: RED CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DISTRITO MACARENA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS MACARENA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2 no se reflejan profesional independiente con sus horaS en la fase metodología del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos, o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 16.1 y 16.2 recoge personal responsable de gestión administrativa y coordinación del proyecto (esta corresponde a profesionales independientes) y se recoge en otros gastos en vez de gastos previstos del personal . El apartado n.º 9.2 las horas no coinciden con las reflejadas en el 12.2.

11. ENTIDAD REQUERIDA ASOCIACIÓN CIMA

P.S: 23.5

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS ALCOSA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 12.2 (“Dedicación y gastos en personal del proyecto”) y 15 (Recursos Financieros) del Anexo II-Proyecto está incompletos.

P.S: 23.2

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS BERMEJALES

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 12.2 (“Dedicación y gastos en personal del proyecto”) y 15 (Recursos Financieros) del Anexo II-Proyecto está incompletos.

P.S: 23.9

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CASCO ANTIGUO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 12.2 (“Dedicación y gastos en personal del proyecto”) y 15 (Recursos Financieros) del Anexo II-Proyecto está incompletos

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	4/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==		



P.S: 23.8

PROYECTO: PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS LOS CARTEROS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **4.c) Profesionales Independientes/ Subcontratación:** No podrá superar los 28 €/hora Anexo II 12.2: Dedicación y gastos en personal del proyecto y apartado "16.Presupuesto del proyecto".

El importe máximo imputado a la subvención en concepto de **profesionales independientes o subcontratación** no podrá superar el 60%. del total de la actividad subvencionada

Anexo II. 12.2 "Dedicación y gastos en personal del proyecto"

- **12.2: El número de horas dedicadas a cada fase del proceso metodológico no se ha completado.**
- **El punto 15: Recursos financieros no se cumplimentado**

P.S: 23.1

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO SUR

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **Los apartados 12.2 ("Dedicación y gastos en personal del proyecto") y 15 (Recursos Financieros) del Anexo II-Proyecto está incompletos.**

P.S.: 23.7

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS SAN JERÓNIMO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2 y 15 del Anexo II-Proyecto están incompletos.
- El apartado 12. 2 "Dedicación y gastos en personal" (total horas dedicación) del Anexo II-Proyecto,, refleja datos cuantitativos erróneos y recoge datos contradictorios con los reflejados en los apartados 9.2, 9,3 y 9.4del proyecto. La suma de horas de cada fase no coincide con el nº de horas de dedicación del apartado 12.2

P.S.: 23.16

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS SAN JERÓNIMO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2 "Dedicación y gastos en persona" (nº de horas dedicadas al proyecto).del Anexo IIProyecto recoge datos cuantitativos erróneos con los reflejados en el apartado 9.3 Fase de ejecución del proyecto.
- El apartado 12.2 .del Anexo II-Proyecto, refleja datos cuantitativos erróneos. No es correcto el importe del gasto total.


P.S.: 23.6

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TORREBLANCA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados **12.2 ("Dedicación y gastos en personal del proyecto") y 15 (Recursos Financieros)** del Anexo II-Proyecto está incompletos.

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	5/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

P.S.: 23.4

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

Los apartados **12.2 (“Dedicación y gastos en personal del proyecto”)** y **15 (Recursos Financieros)** del Anexo II-Proyecto está incompletos.

P.S.: 23.3

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CERRO – SU EMINENCIA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 1.5 Financiación falta cuantía de la subvención solicitada a la convocatoria y el coste total.
- El apartado 12.2 y 15 están incompletos.

12. ENTIDAD REQUERIDA ACERCANDO REALIDADES

P.S.: 52.9

PROYECTO: PROGRAMA MADEJA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS ALCOSA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 9.3 (ejecución) del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y/o contradictorios con los reflejados en el **apartado 12.2 (Dedicación y gastos en personal del proyecto)**

P.S.: 52.5

PROYECTO: PROGRAMA MADEJA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TORREBLANCA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 9.3 (Fase de ejecución) del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y/o contradictorios con los reflejados en el apartado **12.2 (Dedicación y gastos en personal del proyecto)**

P.S.: 52.8

PROYECTO: PROGRAMA MADEJA. APOYO PSICOEDUCATIVO PARA FAMILIAS CON NIÑOS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES CONDUCTUALES.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRIANA – LOS REMEDIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 9.2 “Fase de preparación”, 9.3 “Fase de ejecución” y 9.4 “Fase de evaluación”, en relación a las Horas de Dedicación del Anexo II-Proyecto, refleja datos cuantitativos erróneos, con los reflejados en el apartado 12.2 “Dedicación y gastos en personal” – N^º DE HORAS DEDICADAS AL PROYECTO POR FASES del proyecto.

P.S.: 52.7

PROYECTO: MADEJA. APOYO PSICOEDUCATIVO PARA FAMILIAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES CONDUCTUALES.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CERRO – SU EMINENCIA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 9.2, 9.3 y 9.4 del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos con los reflejados en el apartado 12.2 del Proyecto

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iagg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	6/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iagg==		



13. ENTIDAD REQUERIDA
ALQUIMIA MEDIACIÓN

P.S: 54.9

PROYECTO: PACO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS ALCOSA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado...**15 (Recursos Financieros)**...del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y contradictorios con los reflejados en **los apartados 16.1 (Presupuesto total del Proyecto) y 16.2 (Presupuesto imputado al ayuntamiento)** del proyecto.
- El apartado 16.1 no puede coincidir con el 16.2 si la entidad financia parte del proyecto

P.S: 54.4

PROYECTO: PACO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS BERMEJALES

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- En el Anexo I se detecta error en el apartado **Importe Solicitado**. La entidad ha puesto el coste total del proyecto (14278.37), siendo la cantidad solicitada al Ayuntamiento 8499€
- El apartado...**15 (Recursos Financieros)**...del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y contradictorios con los reflejados en **los apartados 16.1 (Presupuesto total del Proyecto) y 16.2 (Presupuesto imputado al ayuntamiento)** del proyecto.
- El apartado 16.1 no puede coincidir con el 16.2 si la entidad financia parte del proyecto

P.S: 54.1

PROYECTO: PACO (Parentalidad colaborativa)

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CASCO ANTIGUO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado...15 (Recursos Financieros)...del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y contradictorios con los reflejados en los apartados 16.1 (Presupuesto total del Proyecto) y 16.2 (Presupuesto imputado al ayuntamiento) del proyecto. - El apartado 16.1 no puede coincidir con el 16.2 si la entidad financia parte del proyecto.

P.S: 54.14

PROYECTO: PACO (parentalidad colaborativa)

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO NORTE

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartad 15 “Recursos Financieros” del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y contradictorios con los reflejados en los apartados 16.1 “Presupuesto total del Proyecto” y 16.2 “Presupuesto imputado al ayuntamiento” del proyecto. - El apartado 16.1 no puede coincidir con el 16.2 si la entidad financia parte del proyecto.

P.S.: 54.12

PROYECTO: PACO (PARENTALIDAD COLABORATIVA)


LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS SAN JERÓNIMO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 15 “Recursos Financieros” del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y contradictorios con los reflejados en los apartados 16.1 “Presupuesto total del Proyecto” y 16.2 “Presupuesto imputado al ayuntamiento” del proyecto. - El apartado 16.1 no puede coincidir con el 16.2 si la entidad financia parte del proyecto.

P.S.: 54.10

PROYECTO: PACO

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	7/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TORREBLANCA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado...**15 (Recursos Financieros)**...del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y contradictorios con los reflejados en los **apartados 16.1 (Presupuesto total del Proyecto) y 16.2 (Presupuesto imputado al ayuntamiento)** del proyecto.
- El apartado 16.1 no puede coincidir con el 16.2 si la entidad financia parte del proyecto.

P.S.: 54.8

PROYECTO: PACO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- En el Anexo I se detecta error en el apartado **Importe Solicitado**. La entidad ha puesto el coste total del proyecto (14278.37), siendo la cantidad solicitada al Ayuntamiento 8499€
- El apartado...**15 (Recursos Financieros)**...del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y contradictorios con los reflejados en los **apartados 16.1 (Presupuesto total del Proyecto) y 16.2 (Presupuesto imputado al ayuntamiento)** del proyecto.

P.S.: 54.2

PROYECTO: PACO (PARENTALIDAD COLABORATIVA)

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRIANA – LOS REMEDIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado...**15 (Recursos Financieros)**...del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y contradictorios con los reflejados en los **apartados 16.1 (Presupuesto total del Proyecto) y 16.2 (Presupuesto imputado al ayuntamiento)** del proyecto.
- El apartado 16.1 no puede coincidir con el 16.2 si la entidad financia parte del proyecto.

P.S.: 54.7

PROYECTO: PACO (PARENTALIDAD COLABORATIVA)

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CERRO – SU EMINENCIA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 15 (recursos financieros) del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos con los reflejados en el apartado 16.1 y 16.2 del proyecto.

P.S. 54.13

PROYECTO: PACO-MACARENA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS MACARENA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:(Disposición Décima):

- En el “Anexo II-Proyecto” (apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”) se indica que corresponde al CSS San Jerónimo, sin embargo en el “Anexo I-Solicitud” y “Reverso-Anexo I” indican como ámbito del proyecto el del CSS Macarena. Es necesario que la entidad aclare si se trata únicamente de un error en el apartado 3 del Anexo II o, por el contrario, se ha aportado un Anexo II-Proyecto correspondiente a otro ámbito territorial diferente al indicado en la solicitud. En este último caso deberá aportar el “Anexo II-Proyecto” correspondiente al ámbito del CSS Macarena para su valoración.

14. ENTIDAD REQUERIDA

ASEMO

P.S: 60.3

PROYECTO: CONOCETE – ZONA ESTE

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	8/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==		



LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS ALCOSA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 9.2 (Preparación) y 9.3 (ejecución) del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y/o contradictorios con los reflejados en el apartado **12.2 (Dedicación y gastos en personal del proyecto)**
- El apartado **15 (Recursos Financieros)**...del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y contradictorios con los reflejados en los apartados **16.1 (Presupuesto total del Proyecto)** y **16.2 (Presupuesto imputado al ayuntamiento)** del proyecto.

P.S.: 60.1

PROYECTO: GERAS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRIANA – LOS REMEDIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 9.2 (Preparación) y 9.3 (ejecución) del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y/o contradictorios con los reflejados en el apartado **12.2 (Dedicación y gastos en personal del proyecto)**
- El apartado...**15 (Recursos Financieros)**...del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos y contradictorios con los reflejados en los apartados **16.1 (Presupuesto total del Proyecto)** y **16.2 (Presupuesto imputado al ayuntamiento)** del proyecto.

**15. ENTIDAD REQUERIDA
CONCIERTO DIALOGO**

P.S: 117.24

PROYECTO: TRABAJO K – PAZ

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS ALCOSA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **6.- Nº Participantes:** No se cumple con el nº mínimo **10** beneficiarios/as residentes en Sevilla.
En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes Anexo II, apartado “7. Personas destinatarias”.
No se cumple el número mínimo de beneficiarios en el sector de infancia/ adolescencia. De las 16 personas participantes, sólo 8 son menores de edad
- Los apartados 9.3 (ejecución) y 9.4 (evaluación) del Anexo II-Proyecto reflejan datos cuantitativos erróneos y/o contradictorios con los reflejados en el apartado **12.2 (Dedicación y gastos en personal del proyecto)**

P.S: 117.12

PROYECTO: MAYOR – MENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS ALCOSA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas** que comprende el proyecto.
Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos
La suma total de las horas de preparación y evaluación de todo el personal del proyecto supone el 21,9% del total de horas del personal


P.S: 117.16

PROYECTO: MAYOR – MENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CASCO ANTIGUO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de**

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	9/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

horas que comprende el proyecto. Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos La suma total de las horas de preparación y evaluación de todo el personal del proyecto supone el 21,9% del total de horas del personal

P.S: 117.3

PROYECTO: K – PAZ

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CASCO ANTIGUO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- 6.- Nº Participantes: No se cumple con el nº mínimo 10 beneficiarios/as residentes en Sevilla. En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes Anexo II, apartado “7. Personas destinatarias”. No se cumple el número mínimo de beneficiarios en el sector de infancia/ adolescencia. De las 16 personas participantes, sólo 8 son menores de edad
- Los apartados 9.3 (ejecución) y 9.4 (evaluación) del Anexo II-Proyecto reflejan datos cuantitativos erróneos y/o contradictorios con los reflejados en el apartado 12.2 (Dedicación y gastos en personal del proyecto)

P.S: 117.22

PROYECTO: MAYOR-MENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS NERVIÓN

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2. DEDICACIÓN Y GASTOS EN PERSONAL DEL PROYECTO del Anexo II-Proyecto está incompleto, no recoge la categoría profesional de los técnicos.

P.S: 117.20

PROYECTO: MAYOR-MENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO NORTE

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto. Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”.
- 7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas que comprende el proyecto. Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos La suma total de las horas de preparación y evaluación de todo el personal del proyecto supone el 21,9% del total de horas del personal

P.S: 117.7

PROYECTO: K-PAZ

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO NORTE

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **6.- Nº Participantes:** No se cumple con el nº mínimo **10** beneficiarios/as residentes en Sevilla.
En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes . Anexo II, apartado “7. Personas destinatarias”.
- **Punto 7: Un proyecto destinado a Personas Mayores ha incluido la franja de edad de 19-29 años, edades no contempladas dentro de la Población Mayor.**
- **Punto 3: No especifica el Centro de Servicios Sociales al que se adscribe el proyecto presentado.**

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	10/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==		



P.S.: 117.27

PROYECTO: MAYOR-MENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO SUR

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **6.- Nº Participantes:** No se cumple con el nº mínimo **10** beneficiarios/as residentes en Sevilla.
En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes Anexo II, apartado "7. Personas destinatarias".
Punto 7: Un proyecto destinado a Personas Mayores ha incluido la franja de edad de 19-29 años, edades no contempladas dentro de la Población Mayor.
- **Punto 3: No especifica el Centro de Servicios Sociales al que se adscribe el proyecto presentado.**

P.S.: 117.14

PROYECTO: K-PAZ

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO SUR

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **6.- Nº Participantes:** No se cumple con el nº mínimo **10** beneficiarios/as residentes en Sevilla.
En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes Anexo II, apartado "7. Personas destinatarias".
No cumple el número mínimo de menores destinatarios del Proyecto (Punto 7)
- **Punto 3: No especifica el Centro de Servicios Sociales al que se adscribe el proyecto presentado.**

P.S.: 117.5

PROYECTO: K-PAZ

LÍNEA DE ACTUACIÓN: SAN JERÓNIMO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto.
Anexo II-Proyecto, apartado "3. Ámbito de intervención del proyecto".
- **6.- Nº Participantes:** No se cumple con el nº mínimo 10 beneficiarios/as residentes en Sevilla.
En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes Anexo II, apartado "7. Personas destinatarias".
No se cumple el número mínimo de beneficiarios en el sector de infancia/ adolescencia. De las 16 personas participantes, sólo 8 son menores de edad.
- El apartado 12.2 "Dedicación y gastos en personal" (horas dedicadas al proyecto por fases) del Anexo II-Proyecto, refleja datos cuantitativos erróneos, o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 9.3 y 9.4 del proyecto.


P.S.: 117.18

PROYECTO: MAYOR-MENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS SAN JERÓNIMO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto.

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	11/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”.

- **7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas** que comprende el proyecto.
Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos
La suma total de las horas de preparación y evaluación de todo el personal del proyecto supone el 21,9% del total de horas del personal

P.S.: 117.21

PROYECTO: MAYOR-MENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS SAN PABLO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2..del Anexo II-Proyecto no se ha completado la cuantía que perciben los profesionales dependientes.

P.S.: 117.11

PROYECTO: TRABAJO K-PAZ

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TORREBLANCA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **6.- Nº Participantes:** No se cumple con el nº mínimo **10** beneficiarios/as residentes en Sevilla.
En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes
Anexo II, apartado “7. Personas destinatarias”.
No se cumple el número mínimo de beneficiarios en el sector de infancia/ adolescencia. De las 16 personas participantes, sólo 8 son menores de edad
- Los apartados 9.3 (ejecución) y 9.4 (evaluación) del Anexo II-Proyecto reflejan datos cuantitativos erróneos y/o contradictorios con los reflejados en el **apartado 12.2 (Dedicación y gastos en personal del proyecto)**.

P.S.: 117.23

PROYECTO: MAYOR-MENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TORREBLANCA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas** que comprende el proyecto.
Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos
La suma total de las horas de preparación y evaluación de todo el personal del proyecto supone el 21,9% del total de horas del personal.

P.S.: 117.13

PROYECTO: K-PAZ

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **6.- Nº Participantes:** No se cumple con el nº mínimo **10** beneficiarios/as residentes en Sevilla.
En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes
Anexo II, apartado “7. Personas destinatarias”.
(Solo aparecen 9 menores destinatarios)

P.S.: 117.2

PROYECTO: K-PAZ

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRIANA – LOS REMEDIOS

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	12/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==		



SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el **ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto**, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto.
Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”.
- 6.- Nº Participantes:** No se cumple con el nº mínimo **10** beneficiarios/as residentes en Sevilla.
En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes
Anexo II, apartado “7. Personas destinatarias”.
No se cumple el número mínimo de beneficiarios en el sector de infancia/ adolescencia. De las 16 personas participantes, sólo 8 son menores de edad.
- Los apartados 9.3 (ejecución) y 9.4 (evaluación) del Anexo II-Proyecto reflejan datos cuantitativos erróneos y/o contradictorios con los reflejados en el **apartado 12.2 (Dedicación y gastos en personal del proyecto)**.

P.S.: 117.15**PROYECTO: MAYOR-MENTE**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRIANA – LOS REMEDIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el **ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto**, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto.
Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”.
- Los apartados 9.3 (ejecución) y 9.4 (evaluación) del Anexo II-Proyecto reflejan datos cuantitativos erróneos y/o contradictorios con los reflejados en el **apartado 12.2 (Dedicación y gastos en personal del proyecto)**

P.S.: 117.4**PROYECTO: K-PAZ**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS MACARENA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el ámbito territorial o sectorial que se presenta el proyecto, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto.
Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”.

P.S.: 117.7**PROYECTO: MAYOR-MENTE**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS MACARENA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:


- No se especifica por parte de la entidad el ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto.
Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”. No pone el centro.

P.S.: 117.10**PROYECTO: K-PAZ**

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CERRO – SU EMINENCIA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto.

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	13/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”.

- 6.- N.º Participantes: No se cumple con el n.º mínimo 10 beneficiarios/as residentes en Sevilla.

En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes.

Anexo II, apartado “7. Personas destinatarias”.

- El apartado 9.3 y 9.4 del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 12.2 del proyecto.

P.S.: 117.26

PROYECTO: MAYOR-MENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CERRO – SU EMINENCIA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto.
Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”.
- El apartado 9.2, 9.3 y 9.4 del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos, o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 12.2 del proyecto.
- El apartado 12.2 no se señala ni el grupo profesional ni el n.º de profesionales / cada grupo profesional y titulación. No se especifican horas totales del voluntariado y n.º horas totales de todo el personal.
- En el apartado 9.3 no se especifica periodicidad / horario.

16. ENTIDAD REQUERIDA

CENTRO CLARÁ

P.S: 123

PROYECTO: ATENCIÓN AL MENOR CON CONDUCTA DISRUPTIVA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS BERMEJALES

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 12.2 (“Dedicación y gastos en personal del proyecto”) y 15 (Recursos Financieros) del Anexo II-Proyecto está incompletos.

17. ENTIDAD REQUERIDA

ENTIDAD: FUNDACION DOÑA MARIA- FUNDOMAR

P.S: 27.17

PROYECTO: PUNTO DE ENCUENTRO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS BERMEJALES

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- 7.-El n.º de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del n.º total de horas que comprende el proyecto.
Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos
La suma total de las horas de preparación y evaluación del proyecto supera el 20 % del número total de horas que comprende el proyecto.

P.S: 27.11

PROYECTO: ACOMPAÑA POLÍGONO NORTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLÍGONO NORTE

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2 “Dedicación y gastos en persona” (n.º de horas dedicadas al proyecto).del Anexo II-Proyecto recoge datos cuantitativos erróneos con los reflejados

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	14/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==		



en el apartado 9.3 Fase de ejecución del proyecto.

P.S.: 27.15

PROYECTO: ACOMPAÑA SAN JERÓNIMO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLÍGONO NORTE

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2 “Dedicación y gastos en persona” (nº de horas dedicadas al proyecto) del Anexo II-Proyecto recoge datos cuantitativos erróneos con los reflejados en el apartado 9.3 Fase de ejecución del proyecto.

18. ENTIDAD REQUERIDA

ENTIDAD: ASOCIACIÓN LIMAN

P.S: 47.1

PROYECTO: PROYECTO LO TUYO ES PURO TEATRO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS BERMEJALES

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas que comprende el proyecto.**
Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos
La suma total de las horas de preparación y evaluación del proyecto de todo el personal supera el 20 % del número total de horas que comprende el proyecto.

19. ENTIDAD REQUERIDA

ALTERNATIVA ABIERTA

P.S: 62

PROYECTO: TRENZAS SUR

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS BERMEJALES

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **6.- Nº Participantes:** No se cumple con el nº mínimo **10** beneficiarios/as residentes en Sevilla.
En los proyectos destinados a la infancia y adolescencia del ámbito de CSS únicamente se computarán como personas beneficiarias a los menores y adolescentes
Anexo II, apartado “7. Personas destinatarias”.
(Solo aparecen 9 menores destinatarios)

20. ENTIDAD REQUERIDA

ENTIDAD: ASOCIACIÓN DE MUJERES CON CÁNCER DE MAMA. AMAMA SEVILLA

P.S: 124

PROYECTO: PUNTO DE ATENCIÓN A MUJERES CON CÁNCER DE MAMA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CASCO ANTIGUO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:


- Los apartados 12.2 (“Dedicación y gastos en personal del proyecto”) y 15 (Recursos Financieros) del Anexo II-Proyecto está incompletos.

21. ENTIDAD REQUERIDA

ENTIDAD: CODENAF

P.S: 103.4

PROYECTO: CESTA GASTRONÓMICA INTERCULTURAL

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	15/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS LOS CARTEROS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- 7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas que comprende el proyecto.
Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos
El número de horas dedicadas a las fases de Preparación y Evaluación supera el 20% del número total de horas destinadas a la realización del Proyecto.

P.S.: 103.6

PROYECTO: CESTA GASTRONÓMICA INTERCULTURAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS SAN JERÓNIMO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- 7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas que comprende el proyecto. Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos.
- El apartado 12.2 “Dedicación y gastos en persona” (nº de horas dedicadas al proyecto).del Anexo IIProyecto recoge datos cuantitativos erróneos con los reflejados en el apartado 9.3 Fase de ejecución del proyecto.

P.S.: 103.7

PROYECTO: MEDIACIÓN MÓVIL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN CSS SAN JERÓNIMO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS SAN JERÓNIMO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2 “Dedicación y gastos en persona” (nº de horas dedicadas al proyecto).del Anexo IIProyecto recoge datos cuantitativos erróneos con los reflejados en el apartado 9.3 Fase de ejecución del proyecto.

P.S.: 103.8

PROYECTO: CESTA GASTRONÓMICA INTERCULTURAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- 7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas que comprende el proyecto.
Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos.

P.S.: 103.2

PROYECTO: CESTA GASTRONÓMICA INTERCULTURAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS MACARENA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- 7.- El n.º de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20% del n.º total de horas que comprende el proyecto.
Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos.

22. ENTIDAD REQUERIDA

AVASS


P.S: 51.2

PROYECTO: COMPROMISO SOLIDARIO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS NERVIÓN

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2 del anexo II-Proyecto está refleja datos cuantitativos erróneos, recoge

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	16/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

el mismo profesional como dependiente e independiente de la entidad.

P.S.: 51.1

PROYECTO: COMPROMISO SOLIDARIO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS SAN PABLO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2.del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos: recoge al mismo profesional como dependiente e independiente.

23. ENTIDAD REQUERIDA

AVANTI ANDALUCÍA SIGLO XXI

P.S: 13.2

PROYECTO: AVANTI FAMILIAS: Intervención Integral con Familias y Alumnado.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLÍGONO NORTE

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 9.1, 9,2 y 9.3 “Horas de dedicación” del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 12.2 “Dedicación y gastos en personal” del proyecto.
- El apartado 12.2 “GASTO/ GASTO TOTAL” del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos.

24. ENTIDAD REQUERIDA

ASOCIACIÓN RUTAS DE SEVILLA

P.S: 48.1

PROYECTO DE APOYO EDUCATIVO Y OCIO Y TIEMPO LIBRE DE LA ASOCIACIÓN RUTAS DE SEVILLA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLÍGONO NORTE

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2 “Dedicación y gastos en personal” del Anexo II-Proyecto, refleja datos cuantitativos erróneos. El gasto total del Técnico medio educadora es erróneo según las horas de dedicación y el coste hora reflejado. Por tanto, el importe reflejado en el apartado en relación a “Gastos previstos de personal” se vería afectado.
- El apartado 16.1 del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos, en la casilla “Total de gastos” y no coincide con los reflejados en el apartado 16.2 del proyecto


P.S.: 48.2

PROYECTO: PROYECTOS DE APOYOS EDUCATIVOS Y OCIO Y TIEMPO LIBRE DE LA ASOCIACIÓN RUTAS DE SEVILLA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS MACARENA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El proyecto no está dentro del periodo de ejecución establecido en la convocatoria (01/01/2025 a 31/12/2025). Los proyectos de prevención de absentismos y apoyo a la escolarización se desarrollan exclusivamente dentro de los periodos lectivos de los centros educativos, excluyéndose los meses de julio y agosto. Anexo II. Apartado 2 “Datos de identificación del Proyecto”. Denominación y calendario.
- El apartado 9,1 recoge coordinación con los centros educativos en julio y agosto.

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	17/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

**25. ENTIDAD REQUERIDA
CASA JESÚS MARIA**

P.S: 15

PROYECTO: JUGAMOS EN LA TARDE COLORÁ

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLÍGONO SUR

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas que comprende el proyecto.**
Anexo II, Apdo. 9 "Metodología" y 12. Dedicación y Gastos
La suma total de las horas de preparación y evaluación del proyecto supera el 20% del número total de horas.

**26. ENTIDAD REQUERIDA
PADRE LEONARDO CASTILLO**

P.S: 97

PROYECTO: UNA MELODÍA PARA MI COLE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLÍGONO SUR

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **4.c) Profesionales Independientes/ Subcontratación:** No podrá superar los 28 €/hora
Anexo II 12.2: Dedicación y gastos en personal del proyecto.
y apartado "16.Presupuesto del proyecto".
El importe máximo imputado a la subvención en concepto de **profesionales independientes** o **subcontratación** no podrá superar el 60%. del total de la actividad subvencionada
Anexo II. 12.2 "Dedicación y gastos en personal del proyecto"
Se detecta incongruencia en el número de profesionales independientes: puntos 12.1 y 12.2

**27. ENTIDAD REQUERIDA
LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR**

P.S: 45.2

PROYECTO: MI PRIMER EMPLEO: MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD PARA JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN POLÍGONO SUR

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLÍGONO SUR

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Los apartados 13 y 14 INCURREN EN INCOHERENCIA EN CUANTO AL RÉGIMEN DE TENENCIA DEL LOCAL DESTINADO AL DESARROLLO DEL PROYECTO.

P.S: 45.1

PROYECTO: EMPODERAMIENTO DEL DESARROLLO PERSONAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE DE POLIGONO SUR: ESPACIO SEX JOVEN

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLÍGONO SUR

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- Los apartados 13 Y 14 INCURREN EN INCOHERENCIA EN CUANTO AL RÉGIMEN DE TENENCIA DEL LOCAL DESTINADO AL DESARROLLO DEL PROYECTO.

**28. ENTIDAD REQUERIDA
FUNDACIÓN TRIANGULO ANDALUCÍA**

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	18/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==		



P.S: 82.2

PROYECTO: RECURSOS DE PREVENCIÓN Y ACCIÓN ANTE VIOLENCIAS POR LGTBIFOBIA EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE POLÍGONO SUR

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS POLÍGONO SUR

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 7: Personas destinatarias incurre en error en cuanto al número de destinatarios totales (3140) y específica (3.540)
- El apartado 5: Breve descripción del proyecto: incurre en error al indicar la edad de los menores destinatarios del CEIP Andalucía (hasta 16 años) superando ampliamente la edad de educación primaria.

29. ENTIDAD REQUERIDA

ANTARIS

P.S.: 104.3

PROYECTO: CENTRO DE DÍA PARA PSH CON PROBLEMAS DE ADICCIONES – ANTARIS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: PERSONAS SIN HOGAR

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto. ERROR EN ELECCIÓN DE LÍNEA.

Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”.

30. ENTIDAD REQUERIDA

ASOCIACIÓN REALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

P.S: 11.1

PROYECTO: ALOJAMIENTOS PARA PERSONAS SIN HOGAR “LAR”

LÍNEA DE ACTUACIÓN: PERSONAS SIN HOGAR

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El importe solicitado por la Entidad para este proyecto supera el importe de 17.000 €, que es el límite de la cantidad máxima subvencionable por proyecto para este ámbito. Disposición General Sexta B.1 “Ámbito de actuación y Tipología de Proyectos”
La Entidad ha de “establecer el importe de la solicitud [de subvención] dentro de los límites determinados en la disposición Sexta B.1 y B2
Cuando el coste del proyecto supere el límite establecido en la convocatoria para el ámbito o sector de intervención al que se presente el proyecto, la entidad deberá de especificar otras fuentes de financiación (Disposición quinta. Apdo 6)
Anexo II. Apartado 15 “Recursos Financieros” y 16 “Presupuesto del Proyecto”

31. ENTIDAD REQUERIDA

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL


P.S.: 5

PROYECTO: CENTRO DE ACOGIDA FEDERICO OZAMA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: PERSONAS SIN HOGAR

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El importe solicitado por la Entidad para este proyecto supera el importe de 17.000 €, que es el límite de la cantidad máxima subvencionable por proyecto para este ámbito. Disposición General Sexta B.1 “Ámbito de actuación y Tipología de Proyectos”
La Entidad ha de “establecer el importe de la solicitud [de subvención] dentro de los límites determinados en la disposición Sexta B.1 y B2

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	19/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

Cuando el coste del proyecto supere el límite establecido en la convocatoria para el ámbito o sector de intervención al que se presente el proyecto, la entidad deberá de especificar otras fuentes de financiación (Disposición quinta. Apdo 6)

Anexo II. Apartado 15 “Recursos Financieros” y 16 “Presupuesto del Proyecto”

- 5. Costes Indirectos: No podrán superar el 15 % del importe total de la actividad subvencionada (Asesoría jurídica o financiera, dirección, coordinador, gestoría, alquiler, entre otros). Anexo II .Apdo 16.1y3 : Presupuesto del Proyecto. Bienes inventariables. Gastos indirectos.
- El apartado 9 Metodología y el apartado 14 Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos, o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado del proyecto.

32. ENTIDAD REQUERIDA FUNDACIÓN ATENEA

P.S.: 22.1

PROYECTO: SERVICIO DE PERNOCTA EN EL CENTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN: PERSONAS SIN HOGAR

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Presenta un proyecto único en el que incorpora las Líneas 1 y 4. Según establece la convocatoria en la disposición sexta, apartado B.2., un proyecto en la Línea 1 y un máximo de dos proyectos en la Línea 4. Por lo tanto, se debe subsanar y presentar los tres proyectos por separado.

33. ENTIDAD REQUERIDA SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO

P.S.: 22.1

PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y EL ARTE COMO PRINCIPAL MOTOR DE LA INTERVENCIÓN CON LAS PSH

LÍNEA DE ACTUACIÓN: PERSONAS SIN HOGAR

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- Presenta un proyecto único en el que incorpora las Líneas 1 y 4. Según establece la convocatoria en la disposición sexta, apartado B.2., un proyecto en la Línea 1 y un máximo de dos proyectos en la Línea 4. Por lo tanto, se debe subsanar y presentar los dos proyectos por separado.

34. ENTIDAD REQUERIDA ASOCIACIÓN CULTURAL GITANA VENCEDORES

P.S.: 34

PROYECTO: [GITAN@S](#) ANTE LA BRECHA DIGITAL EN EL DÍA A DÍA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: OTROS GRUPOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el **ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto**, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto. Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”. (se desarrolla en un territorio, no tienen ámbito de ciudad).

35. ENTIDAD REQUERIDA ASOCIACIÓN DIANA A ACOMPAÑAMIENTO AL DUELO

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	20/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==		



P.S.: 108

PROYECTO: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL DUELO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: OTROS GRUPOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el **ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto**, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto.
Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”.

36. ENTIDAD REQUERIDA

ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO

P.S.: 126

PROYECTO: POST- ACOGIMIENTO RESIDENCIAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN: OTROS GRUPOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El **importe solicitado** por la Entidad para este proyecto **supera el importe de 40.000 €, que es el límite de la cantidad máxima subvencionable por proyecto para este ámbito**. Disposición General Sexta B.1 “Ámbito de actuación y Tipología de Proyectos”
La Entidad ha de “establecer el importe de la solicitud [de subvención] dentro de los límites determinados en la disposición Sexta B.1 y B2
Cuando el coste del proyecto supere el límite establecido en la convocatoria para el ámbito o sector de intervención al que se presente el proyecto, **la entidad deberá de especificar otras fuentes de financiación** (Disposición quinta. Apdo 6)
Anexo II. Apartado 15 “Recursos Financieros” y 16 “Presupuesto del Proyecto”

37. ENTIDAD REQUERIDA

CASA RONALD MCDONALD SEVILLA – FUNDACIÓN INFANTIL RONALD MCDONALD

P.S.: 129.2

PROYECTO: ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A MENORES Y ADOLESCENTES GRAVEMENTE ENFERMOS Y SUS FAMILIAS EN EL ACCESO A RECURSOS NORMALIZADOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN: OTROS GRUPOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El **importe solicitado** por la Entidad para este proyecto **supera el importe de 40.000 €, que es el límite de la cantidad máxima subvencionable por proyecto para este ámbito**. Disposición General Sexta B.1 “Ámbito de actuación y Tipología de Proyectos”
La Entidad ha de “establecer el importe de la solicitud [de subvención] dentro de los límites determinados en la disposición Sexta B.1 y B2
Cuando el coste del proyecto supere el límite establecido en la convocatoria para el ámbito o sector de intervención al que se presente el proyecto, **la entidad deberá de especificar otras fuentes de financiación** (Disposición quinta. Apdo 6)
Anexo II. Apartado 15 “Recursos Financieros” y 16 “Presupuesto del Proyecto”

38. ENTIDAD REQUERIDA


CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS (CONFE MAC)

P.S.: 107.2

PROYECTO: ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MAYORES EN SITUACIONES DE ABUSO Y/O MALTRATO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: OTROS GRUPOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	21/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

- 7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas que comprende el proyecto.
Anexo II, Apdo. 9 “Metodología” y 12. Dedicación y Gastos

39. ENTIDAD REQUERIDA
ASOCIACIÓN MANOS ABIERTAS CON NORTE

P.S.: 46.3

PROYECTO: “JÓVENES TRANSFORMANDO SEVILLA”: SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL VOLUNTARIADO SEVILLANO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: OTROS GRUPOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado...OTROS GASTOS del Anexo II-Proyecto, apdo 16, se ha incluido personal sin relación contractual con la entidad.

40. ENTIDAD REQUERIDA
FUNDACIÓN MAS

P.S.: 120

PROYECTO: VOLUNTARIADO MAS SOLIDARIO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: OTROS GRUPOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 16.1 y 16. 2.del Anexo II-Proyecto , refleja datos cuantitativos erróneos, o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 12,2 del proyecto.

41. ENTIDAD REQUERIDA
ROBLE SOLIDARIO

P.S.: 127

PROYECTO: ABORDAJE DE LA SOLEDAD NO DESEADA EN LOS BARRIOS DE SAN PABLO

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS SAN PABLO

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2 del Anexo II-Proyecto NO SE HA COMPLETADO LOS PROFESIONALES QUE EJECUTAN EL PROYECTO

42. ENTIDAD REQUERIDA
SAFA: FUNDACIÓN DE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA BLANCA PALOMA

P.S.: 3

PROYECTO: APOYO EDUCATIVO Y MOTIVACIÓN HACIA EL ESTUDIO EN EL MEDIO ESCOLAR CON NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El importe solicitado por la Entidad para este proyecto supera el importe de 20.000 €, que es el límite de la cantidad máxima subvencionable por proyecto para este ámbito. Disposición General Sexta B.1 “Ámbito de actuación y Tipología de Proyectos”
La Entidad ha de “establecer el importe de la solicitud [de subvención] dentro de los límites determinados en la disposición Sexta B.1 y B2
Cuando el coste del proyecto supere el límite establecido en la convocatoria para el ámbito o sector de intervención al que se presente el proyecto, la entidad deberá de especificar otras fuentes de financiación (Disposición quinta. Apdo 6).

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	22/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==		



**43. ENTIDAD REQUERIDA
FUNDACIÓN PRODEAN**

P.S.: 83.1

PROYECTO: FOMENTANDO UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas que comprende el proyecto.**
Anexo II, Apdo. 9 "Metodología" y 12. Dedicación y Gastos
La suma total de las horas de preparación y evaluación del proyecto supera el 20 % del número total de horas que comprende el proyecto o bien están erróneas las sumas de los diferentes apartados.

P.S.: 83.2

PROYECTO: VOLUNTARIADO CON PASIÓN

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- **7.- El nº de horas de la Fase de Preparación y Evaluación supera el 20 % del nº total de horas que comprende el proyecto.**
Anexo II, Apdo. 9 "Metodología" y 12. Dedicación y Gastos
La suma total de las horas de preparación y evaluación del proyecto supera el 20 % del número total de horas que comprende el proyecto.
El punto 8: El apartado 15 (Recursos Financieros) (Presupuesto total del Proyecto) está incompleto.

**44. ENTIDAD REQUERIDA
ASOCIACIÓN LA CASA DE TODOS**

P.S.: 14.1

PROYECTO: APOYO AL ACCESO DE RECURSOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN DEL CERRO – SU EMINENCIA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CERRO – SU EMINENCIA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.1 Personal, pone otras (2 personas y no lo especifica. La suma del total de horas en el apartado 12.2 en el seguimiento pone 318,07 y son 345,07 y el total de horas de todo el personal es 1.204,07 y no 1177,07.

P.S.: 14.2

PROYECTO: CRECIENDO EN CASA: INTERVENCIÓN DOMICILIARIA INTEGRAL PARA MENORES

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CERRO – SU EMINENCIA


SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- En el punto 12.1 señala 30 voluntarios y en el 12.2 sólo señala 4 voluntarios.
- En el punto 12.2 no señala grupo profesional y titulación de los profesionales.
- Punto 12.2. En la suma de horas totales del personal en la columna de preparación pone 72 cuando debe ser 74.

**45. ENTIDAD REQUERIDA
FUNDACIÓN MORNESE**

P.S.: 21.2

PROYECTO: AVANTI: PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR Y RETORNO AL SISTEMA EDUCATIVO

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38	
Observaciones		Página	23/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==			

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CERRO – SU EMINENCIA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El apartado 12.2 el total de horas de todo el personal es 125 horas (no 125 h).
- En el punto 7, no suma los totales.

46. ENTIDAD REQUERIDA

ASOCIACIÓN ROMPE TUS CADENAS

P.S.: 43.2

PROYECTO: ATENCIÓN SOCIAL : PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CERRO – SU EMINENCIA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El importe solicitado por la Entidad para este proyecto supera el importe de 20.000 €, que es el límite de la cantidad máxima subvencionable por proyecto para este ámbito. Disposición General Sexta B.1 “Ámbito de actuación y Tipología de Proyectos”. La Entidad ha de “establecer el importe de la solicitud (de subvención) dentro de los límites determinados en la disposición Sexta B.1 y B2. Cuando el coste del proyecto supere el límite establecido en la convocatoria para el ámbito o sector de intervención al que se presente el proyecto, la entidad deberá especificar otras fuentes de financiación (Disposición quinta. Apdo 6). Anexo II. Apartado 15 “Recursos Financieros” y 16 “Presupuesto del Proyecto”.
- El apartado 12.2 el gasto total del T. Social y T. en Integración Social está mal calculado y el total de horas profesionales supera los 20.000 €, ya no coincide el punto 16.1 y 16.2 por el error cuantitativo en las cuentas.

47. ENTIDAD REQUERIDA

CREA (CENTRO DE RECURSOS PARA AYUNTAMIENTOS Y ASOCIACIONES)

P.S.: 110

PROYECTO: INTEGRA – SEVILLA

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CSS CERRO – SU EMINENCIA

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- No se especifica por parte de la entidad el ámbito territorial o sectorial al que se presenta el proyecto, no pudiéndose deducir de la solicitud/proyecto presentado, debiendo especificarlo expresamente la Entidad para poder valorar el proyecto. Anexo II-Proyecto, apartado “3. Ámbito de intervención del proyecto”.
- El importe solicitado por la Entidad para este proyecto supera el importe de 20.000€, que es el límite de la cantidad máxima subvencionable por proyecto para este ámbito. Disposición General Sexta B.1 “Ámbito de actuación y Tipología de Proyectos”. La Entidad ha de “establecer el importe de la solicitud (de subvención) dentro de los límites determinados en la disposición Sexta B.1 y B2. Cuando el coste del proyecto supere el límite establecido en la convocatoria para el ámbito o sector de intervención al que se presenta el proyecto, la entidad deberá especificar otras fuentes de financiación (Disposición quinta. Apdo 6). Anexo II. Apartado 15 “Recursos Financieros” y 16 “Presupuesto del Proyecto”.
- El apartado 12.2 del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos.

Código Seguro De Verificación	pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Jimenez Sanchez	Firmado	07/10/2024 11:29:38
Observaciones		Página	24/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pVSoYSuzQH4BQWpRI33iqg==		

